

DECRETO EXENTO N° 3.398

RETIRO, 10 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las Solicitudes de permiso administrativo presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia del Jefe directo de los interesados;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : ELIADA BARRA FUENTES
RUT : N° 14.023.795-4
CARGO : Jefe Departamento Desarrollo Comunitario
DESDE : 13/11/2014
HASTA : 13/11/2014
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Cuidado de hija lactante por no contar con asesora del hogar.-

NOMBRE : NELDA GODOY CISTERNA
RUT : N° 8.924.762-4
CARGO : Encargada de Adquisiciones
DESDE : 13/11/2014
HASTA : 13/11/2014
NÚMERO DE DÍAS : 01
MOTIVO : Control médico con hijo.

NOMBRE : PATRICIA TORRES VALLEJOS
RUT : N° 11.200.632-K
CARGO : Administrativo
DESDE : 12/11/2014
HASTA : 12/11/2014
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, p.m.
MOTIVO : Consulta médica en Linares.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/VNL/iep